



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Las TIC en la enseñanza de las Ciencias Sociales

1. Denominación de la asignatura:

LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Titulación

Grado en Maestro y Maestra de Educación Infantil

Código

5786

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Delfín Ortega Sánchez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Delfín Ortega Sánchez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso; 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

*CB3 - Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. *[competencia de sostenibilidad curricular].

CB4 - Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CEO23 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CEO24 - Utilizar las TIC para favorecer la construcción de las nociones espacio-temporales en los niños y niñas de 3 a 6 años.

CEO25 - Ser capaz de promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CEO26 - Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto de fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

*CEO28 - Desarrollar habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo. *[competencia de sostenibilidad curricular].

CEO29 - Desarrollar el espíritu de iniciativa y una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión.

*CEO30 - Estar comprometido/a con el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia. *[competencia de sostenibilidad curricular].

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
OD1. Comprender la dimensión educativa y desarrollo curricular del conocimiento social en Educación Infantil.
OD2. Analizar los núcleos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la etapa 0-6 años.
OD3. Diseñar propuestas didácticas y situaciones de aprendizaje (SA) orientadas a la adquisición de nociones sociales, espaciales y temporales en Educación Infantil.
OD4. Crear y utilizar recursos digitales, audiovisuales e interactivos con finalidad didáctica en el ámbito de la enseñanza de las Ciencias Sociales.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Tema 1

1. Las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Infantil.

- 1.1. El conocimiento social y finalidades de su enseñanza.
- 1.2. Las Ciencias Sociales y su desarrollo curricular en Educación Infantil.
- 1.3. Retos de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Tema 2

2. La adquisición de nociones sociales, temporales y espaciales en Educación infantil.

- 2.1. Representaciones del mundo social y construcción de las nociones de tiempo y espacio en la etapa 0-6 años.
- 2.2. Actividades para la adquisición de la noción espacio-temporal.

Tema 3

3. La enseñanza de problemas sociales y cuestiones socialmente vivas en Educación Infantil.

- 3.1. Dimensión educativa del concepto de ciudadanía y ciudadanía global.
- 3.2. Enseñar problemas sociales y cuestiones socialmente vivas en Educación Infantil.

Tema 4

4. Planificación y diseño de situaciones de aprendizaje (SA) para la enseñanza del conocimiento social en Educación Infantil.

- 4.1. Elementos de una programación didáctica.
- 4.2. ¿Para qué y cómo enseñar el conocimiento social?
- 4.3. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?
- 4.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.
- 4.5. Ejemplos de situaciones de aprendizaje (SA).

Tema 5

5. Diseño y creación de recursos digitales y contenidos interactivos en Educación Infantil.

- 5.1. Normativa aplicable a las TIC.
- 5.2. Uso de los medios audiovisuales y la TV en educación.
- 5.3. Imagen, audio y presentaciones digitales como recursos didácticos.
- 5.4. Diseño de actividades interactivas multimedia e hipermedia.
- 5.5. El pódcast educativo para la enseñanza de las Ciencias Sociales.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5786&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

AdF: En esta asignatura se contempla la utilización del Aula del Futuro como entorno de aprendizaje orientado a promover la participación activa del alumnado, el desarrollo de la competencia digital docente y el trabajo colaborativo mediante metodologías innovadoras, dinámicas e inclusivas, contribuyendo así a la formación de futuros maestros y maestras de Educación Infantil capaces de diseñar experiencias educativas creativas, contextualizadas y ajustadas a los retos actuales de la escuela.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB3; CEO22; CEO24; CEO25; CEO30.	10	10	20
Clases prácticas	CB3; CB4; CEO23; CEO24; CEO26; CEO28; CEO29; CEO30.	18	24	42
Realización de trabajos, informes y memorias (actividades prácticas individuales y grupales).	CB3; CB4; CEO23; CEO24; CEO26; CEO28; CEO29; CEO30.	14	28	42
Preparación de la evaluación (producto final de evaluación).	CB3; CB4; CEO23; CEO24; CEO25; CEO26; CEO28; CEO29; CEO30.	12	34	46
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Estudiantes de intercambio:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Acciones enmarcadas en la RUN-EU:

Con el fin de facilitar el desarrollo de las acciones enmarcadas en la RUN-EU (entre otras, la oferta de cursos Blended Intensive Program [BIP] o los Programas Cortos Avanzados [SAP]), se facilitará la participación sin que la evaluación continua pueda verse afectada.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado:

En caso de admitirse la solicitud de Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias:

- Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Foros de participación interactiva	20 %	20 %
Actividades prácticas	40 %	40 %
Videopodcast orientado al tratamiento didáctico de problemas sociales y cuestiones socialmente vivas en Educación Infantil.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a la decana del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, esta resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación).

En caso de admitirse la solicitud de evaluación excepcional, el alumnado deberá superar los siguientes procedimientos de evaluación:

- Foros específicos evaluables, con un peso en la calificación final del 20%.
- Actividades prácticas individuales, con un peso en la calificación final del 40%.
- Videopodcast individual orientado al tratamiento didáctico de problemas sociales y cuestiones socialmente vivas en Educación Infantil, con un peso en la calificación final del 40%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, digitales y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial presencial y on-line.

13. Calendarios y horarios:

Pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano